

# Prensa e Información

# Tribunal de Justicia de la Unión Europea COMUNICADO DE PRENSA n.º 101/16

Luxemburgo, 19 de septiembre de 2016

Audiencia solemne del Tribunal de Justicia

# Entrada en funciones de nuevos Miembros en el Tribunal de Justicia y en el Tribunal General de la Unión Europea

Mediante resolución de 7 de septiembre de 2016, los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros nombraron Abogado General del Tribunal de Justicia, para el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2016 y el 6 de octubre de 2021, al Sr. Evgeni Tanchev.

En el marco de la renovación parcial del Tribunal General, los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, mediante resoluciones de 23 de marzo de 2016 y de 7 de septiembre de 2016, nombraron Jueces del Tribunal General, para el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2022, a los Sres. Ricardo da Silva Passos, Paul Nihoul, Barna Berke y Ulf Christophe Öberg, así como a las Sras. Octavia Spineanu-Matei y Krystyna Kowalik-Bańczyk.

En el contexto de la reforma de la arquitectura jurisdiccional del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, mediante resolución de 7 de septiembre de 2016, nombraron Jueces del Tribunal General a los Sres. Ezio Perillo, Jan Passer y Alexander Kornezov para el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2019 y a los Sres. René Barents y Jesper Svenningsen, y a la Sra. Maria José Costeira para el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2022.

Mediante resoluciones de 16 de septiembre de 2015, 23 de marzo de 2016 y 24 de mayo de 2016, fueron renovados hasta el 31 de agosto de 2022 los mandatos de los Sres. Marc Jaeger, Heikki Kanninen, Savvas Papasavvas, Sten Frimodt Nielsen, Marc van der Woude, Dimitrios Gratsias, Juraj Schwarcz, Viktor Kreuschitz y Lauri Madise.

En el día de hoy tendrá lugar una audiencia solemne del Tribunal de Justicia con motivo de la prestación de juramento y entrada en funciones del nuevo Abogado General y de los nuevos Jueces.

La ceremonia se retransmitirá en directo a partir de las 18 horas en el sitio siguiente: <a href="http://c.connectedviews.com/cdj">http://c.connectedviews.com/cdj</a>

## **Curriculum vitae de los nuevos Miembros**

#### **Evgeni Tanchev**

Nacido en 1952; Licenciado en Derecho por la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía (1975); Doctor en Derecho (1979); encargado de curso (1977-1984), profesor (1984-1990) y posteriormente profesor titular en la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía (1990-2013); Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía (1988-1991); miembro del Consejo Legislativo de la Asamblea Nacional búlgara (1995-1997); titular de la cátedra Jean Monnet en la Nueva Universidad búlgara (2002-2005); Presidente del Consejo

jurídico del Presidente de Bulgaria (2002-2003); Juez (2003-2009) y posteriormente Presidente (2009-2012) del Tribunal Constitucional búlgaro; titular de la cátedra de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía (2013-2016); miembro (2006-2016) y vicepresidente de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa (2013-2015); miembro del Consejo constitucional del Defensor del Pueblo de Bulgaria (2015-2016); redactor de varias revistas jurídicas, autor de numerosas publicaciones jurídicas; Abogado General del Tribunal de Justicia desde el 19 de septiembre de 2016.

#### Ezio Perillo

Nacido en 1950; Doctor en Derecho y Abogado colegiado en Padua; asistente de investigación y posteriormente investigador titular de Derecho Civil y Comparado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Padua (1977-1982); profesor titular de Derecho Comunitario en el Colegio Europeo (Parma, 1990-1998), en las Facultades de Derecho de la Universidad de Padua (1985-1987), de Macerata (1991-1994), de Nápoles (1995) y en la Universidad Statale de Milán (2000-2001); miembro del comité científico del «Master in European integration» de la Universidad de Padua: funcionario de la Dirección de Biblioteca, Investigación y Documentación del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1982-1984); letrado del Abogado General Sr. G.F. Mancini del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1984-1988); asesor jurídico del Secretario General del Parlamento Europeo Sr. E. Vinci (1988-1993); Jefe de División en el Servicio Jurídico del Parlamento Europeo (1995-1999); Director de asuntos legislativos y de conciliaciones, de relaciones interinstitucionales y de relaciones con los Parlamentos nacionales del Parlamento Europeo (1999-2004); Director de relaciones exteriores del Parlamento Europeo (2004-2006); Director de asuntos legislativos en el Servicio Jurídico del Parlamento Europeo (2006 2011); autor de diversas publicaciones sobre Derecho Civil italiano y Derecho de la Unión Europea; Juez del Tribunal de la Función Pública desde el 6 de octubre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2016; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

#### René Barents

Nacido en 1951; Licenciado en Derecho y estudios de postgrado en Economía (Universidad Erasmo de Rotterdam, 1973); Doctor en Derecho (Universidad de Utrecht, 1981); investigador en Derecho Europeo y en Derecho Económico Internacional (1973-1974) y profesor de Derecho Europeo y de Derecho Económico en el Instituto Europeo de la Universidad de Utrecht (1974-1979) y en la Universidad de Leiden (1979-1981); letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1981-1986), Jefe de la sección «Derechos Estatutarios» de la División de Personal del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1986-1987); miembro del Servicio Jurídico de la Comisión de las Comunidades Europeas (1987-1991): letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1991-2000); Jefe de División (2000-2009) y posteriormente Director (2009-2011) de la Dirección «Investigación y Documentación» del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2009-2011); profesor titular (1988-2003) y profesor honorario (desde 2003) de Derecho Europeo en la Universidad de Maastricht: conseiero del Tribunal de Apelación de Bolduque (1993-2011); miembro de la Real Academia de Ciencias de los Países Bajos (desde 1993); numerosas publicaciones sobre Derecho Europeo; Juez del Tribunal de la Función Pública desde el 6 de octubre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2016; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

#### Ricardo da Silva Passos

Nacido en 1953; Licenciado en Derecho por la Universidad Clásica de Lisboa (1975); Diploma de Estudios Avanzados de la Universidad de Estrasburgo (1978); Master of Laws por la Universidad de Harvard (1984); Fiscal Adjunto de la República en el Tribunal de Primera Instancia de Cascais (1975-1976); jurista de la Secretaría de la Comisión Europea de Derechos Humanos (1978-1986); letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1986-1987); Jefe de División de la Secretaría de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos de los Ciudadanos del Parlamento Europeo (1988-1999); miembro de la Secretaría de la Convención por el futuro de Europa (2002-2003); Jefe de Unidad del Servicio Jurídico del Parlamento Europeo (1999-2010); Director de

asuntos interinstitucionales y parlamentarios del Servicio Jurídico del Parlamento Europeo (2010-2016); Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

## **Paul Nihoul**

Nacido en 1963; Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (1988); Master of Laws por la Universidad de Harvard (1989); Doctor en Derecho (1998); letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1991-1995); investigador en la Universidad Católica de Lovaina (1995-1999); profesor en la Universidad de Groninga (1999-2001) y posteriormente en la Universidad Católica de Lovaina (2001-2016); profesor invitado en varias universidades, en concreto, en la Universidad Paris-Dauphine (2013-2016); Presidente de la Academic Society for Competition Law (2013-2016); redactor jefe de varias revistas jurídicas; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

## **Barna Berke**

Nacido en 1966; Licenciado en Derecho por la Universidad Loránd Eötvös de Budapest (1990); Master of Laws por la Universidad de Estocolmo (1995); Abogado colegiado en Budapest; asesor jurídico del Parlamento húngaro durante el proceso de adhesión de Hungría a la Unión Europea (1994-1996 y 2002-2004); letrado del Presidente del Tribunal Constitucional húngaro (1997-2000); Vicepresidente de la Autoridad de la Competencia húngara y posteriormente Presidente del Consejo de la Competencia (2000-2002); árbitro del Tribunal permanente de arbitraje de los mercados financieros y de los mercados de capitales (2008-2014); encargado de curso (1990-1994), profesor (1995-1999) y posteriormente profesor asociado (2003-2016) en la Universidad Loránd Eötvös de Budapest; Secretario de Estado para la Cooperación judicial europea e internacional del Ministerio de Justicia (2014-2016); Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

## Jesper Svenningsen

Nacido en 1966; estudios de Derecho (*Candidatus iuris*, Universidad de Aarhus, 1989); abogado en prácticas en la asesoría jurídica del Gobierno danés (1989-1991); letrado del Abogado General Sr. C.C. Gulmann del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1991-1993); causa alta en el Colegio de Abogados de Dinamarca (1993); Abogado en la asesoría jurídica del Gobierno danés (1993-1995); encargado de curso de Derecho europeo en la Universidad de Copenhague; profesor titular del Instituto Europeo de Administración Pública (IEAP) (Luxemburgo, 1995-1997); Abogado colegiado en Bruselas (1997); profesor titular y posteriormente Director en funciones del IEAP (Luxemburgo, 1997-1999); administrador en el servicio jurídico del Órgano de Vigilancia de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (1999-2000); letrado del Juez Sr. Gulmann (2003-2006) y posteriormente del Juez Sr. L. Bay Larsen del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (2006-2013); Juez del Tribunal de la Función Pública desde el 7 de octubre de 2013 hasta el 31 de agosto de 2016; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

# **Ulf Christophe Öberg**

Nacido en 1966; Licenciado en Derecho por la Universidad de Estocolmo (1991); Diploma de traducción jurídica franco-inglesa de la Universidad Paris II, Panthéon-Assas (1991); Diploma de Estudios Superiores Especializados de la Universidad Paris I, Panthéon-Sorbonne (1992); Diploma del Institut d'études politiques de Paris (1993); investigador en la Agencia de investigación de la defensa nacional sueca (1992 y 1994); participación en el programa de formación de los funcionarios suecos (1993-1994); asesor jurídico para Asuntos Europeos del Ministerio de Asuntos Exteriores (1994-1995); letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1995-2000); encargado de curso en la Universidad de Estocolmo (2000-2016); jurista (2001-2006) y posteriormente Abogado (2006-2016); Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

## Octavia Spineanu-Matei

Nacida en 1967; Licenciada en Derecho por la Universidad Alexandru Ioan Cuza de Iasi (1990); Doctora en Derecho (1999); Juez del Tribunal del Sector 4 de Bucarest (1991-1996); Juez (1996-1999) y Presidenta de Sección (1997-1999) del Tribunal de Bucarest; Juez (1999-2005) y Presidenta de Sección (1999-2003)) del Tribunal de Apelación de Bucarest; miembro de la Gran Sala de Recurso de la Oficina Europea de Patentes (2006-2016); formadora y posteriormente directora del Instituto Nacional de la Magistratura (2011-2016); Juez del Tribunal Supremo de Rumania (2006-2016); miembro del Consejo científico del Instituto Nacional de la Magistratura y del Consejo de dirección de la Escuela Nacional de Secretarios (2011-2016); miembro electo del Consejo de la Escuela Doctoral de la Universidad de Bucarest (2012-2016); Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

#### María José Costeira

Nacida en 1967; Licenciada en Derecho por la Universidad de Coimbra (1991); estudios de postgrado en Derecho de la propiedad intelectual en la Universidad de Lisboa (2001); Abogada en prácticas (1991-1992); Juez en prácticas (1992-1995); Juez en Tribunales de Primera Instancia (1995-1997); Juez del Tribunal Mercantil de Lisboa (1999-2016); Juez del Tribunal de Apelación de Coimbra (2016); profesora de Derecho en varias universidades portuguesas y en la Escuela Nacional de la Magistratura; Secretaria General (2012-2015) y posteriormente Presidenta (2015-2016) de la Asociación de Jueces Portugueses; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

### Jan M. Passer

Nacido en 1974; Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos de Praga (1997) y Master of Laws por la Universidad de Estocolmo (2000); Doctor en Derecho (2007); encargado de curso en Derecho de la Unión Europea en la Universidad Carlos de Praga (2001-2003) y en la Academia de Justicia de la República Checa (2001-2016); Juez en prácticas en el Tribunal municipal de Praga (1997-2001); Juez del Tribunal de distrito de Praga 2 (2001-2005); Juez del Tribunal Supremo de lo contencioso-administrativo de la República Checa (2005-2016); encargado de curso en la Facultad de Derecho de la Universidad Masaryk de Brno (2006-2016) y de la Universidad Palacký d'Olomouc (2014-2016); colaborador jurídico del Ministerio de Justicia (2010-2016); Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

# Krystyna Kowalik-Bańczyk

Nacida en 1976; Licenciada en Derecho por la Universidad de Gdańsk (1999); Diploma de Estudios Avanzados de la université des sciences sociales de Toulouse (2000); Master of Laws en Derecho europeo por el Colegio de Europa (2002); Doctora en Derecho (2004); encargada de curso en Derecho de la Unión Europea en la Universidad Técnica de Gdańsk (2010-2016); profesora (2006-2014) y posteriormente profesora asociada (2014-2016) en el Instituto de Estudios Jurídicos de la Academia de Ciencias de Polonia; coedición y participación en varias revistas jurídicas; autora de numerosas publicaciones; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

## **Alexander Kornezov**

Nacido en 1978; Licenciado en Derecho por la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía (2002) y Master of Laws en Derecho europeo por el Colegio de Europa (Brujas, 2004); Doctor en Derecho (2008); Abogado colegiado en Bruselas (2004-2006); profesor ayudante de Derecho procesal de la Unión Europea en la Universidad de Economía Nacional y Mundial de Sofía (2008-2012) y en la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía (2010-2013); profesor asociado de Derecho de la Unión Europea y de Derecho internacional privado en la Academia Búlgara de Ciencias (desde 2014); encargado de curso invitado en la Universidad de Cambridge y en la KU Leuven; letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2007-2016); fundador y miembro del Comité director de la Asociación búlgara de Derecho europeo; redactor jefe de la revista de

Derecho europeo Evropeiski praven pregled; autor de numerosas publicaciones en materia de Derecho europeo; Juez del Tribunal de la Función Pública desde el 13 de abril de 2016 hasta el 31 de agosto de 2016; Juez del Tribunal General desde el 19 de septiembre de 2016.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Liliane Fonseca Almeida (2) 4303 3667